

**Tutela de primera instancia N.º123757  
CUI 1001020400020220088700  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES  
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP  
AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy nueve (9) de mayo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 4 de mayo de 2022 emitido por la H. Magistrada **MYRIÁM ÁVILA ROLDÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por el apoderado de la UGPP en contra de la Corte Suprema de Justicia -Sala de Descongestión No. 4-. Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 110013105026201800304.

Lo anterior con el fin de notificar a **Rosario del Carmen Burgos Petro (demandante)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **[despenaltutelas0061j@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas0061j@cortesuprema.gov.co)**; **[secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)**.



**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez  
Revisó Hector Blanco